ACTA FINAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 072 DE 2023

Entre los suscritos, **JUAN PABLO SANCHEZ PARDO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.210.875, en su condición de supervisor, quien para efectos del presente se denominará **LA CORPORACIÓN** por una parte; y por otra parte, **VANESSA DIAZ GRANADOS GONZALEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.948.142, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido dar por terminado el contrato de prestación de servicios No. 072 de 2023, en consideración con los siguientes

HECHOS

1. Que el día 16 de marzo de 2023, CORPAMAG y EL CONTRATISTA, suscribieron contrato de prestación de servicios No. 072 de 2023, con el objeto de *"***PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CORPAMAG, PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.***",* contando con un plazo contractual de tres (3) meses.

2. Que el día 16 de marzo de 2023 el Supervisor y el CONTRATISTA suscribieron Acta de inicio de Actividades, acordando el inicio de las actividades propias del contrato de prestación de servicios No. 072 de 2023, de conformidad con los términos del respectivo contrato.

3. Que el día 16 de junio de 2023 el supervisor verifico el cumplimiento en cuanto a las especificaciones, cantidad, fecha de entrega y calidad del producto.

4. Que en consideración de todo lo anterior, el plazo contractual vence el día 16 de junio de 2023.

5. Que, llegado este día, es necesario que las partes suscriban Acta final de Actividades del contrato de prestación de servicios No. 072 de 2023.

Que, en atención de lo anterior, las partes dan por término el mencionado contrato.

Dado en el D.T.C.H. de Santa Marta, a los 16 días del mes de junio de 2023.

Vanessa D36.

JUAN PABLO SANCHEZ PARDO
Supervisor

VANESSA DIAZ GRANADOS GONZALEZ
CONTRATISTA